

ESTILO LIBRE DE SALÓN

DESCRIPCIÓN

El estilo libre de salón, es una clase que se diseñó especialmente para que el estilista haga de una raza pura un cambio a otra raza, es decir que un poodle parezca bichon, que un poodle parezca un kerryblue, etc. Y que una raza mixta parezca una raza pura o bien desarrollar sus habilidades en estilos asiáticos, cortes de osito, etc. eche a volar su creatividad tanto en perros de raza como en perros mixtos, el objetivo principal es dar un cambio radical en el perro, así mismo podrá hacer cortes de las raza aplicando técnicas diferentes a las establecidas por el estándar racial, es decir podrá hacer un westy, schnauzer a maquina por mencionar algunos, o un poodle con peinetas y/o alzas al igual que un kerry.

DURACIÓN DE LA COMPETENCIA

El tiempo de la duración de **la competencia se determina de acuerdo a la estatura del perro**, la cual se determina del piso al punto de cruz.

- a) Hasta 17 pulgadas de altura.....1:45 horas.
- b) De 17 pulgadas de altura y más..... 2:00 horas.

CONDICIONES DEL EJEMPLAR

1. El perro y/o perra deberá presentar su carnet de vacunas al corriente.
2. Este deberá de estar físicamente sano es decir que a la vista no se denote que padece una enfermedad.
3. Debe estar libre de parásitos externos no pulgas no garrapatas, etc.
4. Deberá tener suficiente pelo que permita al estilista hacer un cambio notoriamente visible.

DESCALIFICACIONES

1. El manejo del perro en la mesa deberá ser siempre con el mejor trato, en caso de que el competidor maltrate al ejemplar de cualquier forma, se le advertirá que en caso de hacerlo de nuevo quedara automáticamente descalificado.
2. Si el competidor realiza heridas, cortes o quemaduras al perro, de igual forma quedara descalificado.
3. Cualquier lenguaje agresivo o indecoroso utilizado hacia los jueces, competidores y/o público, podrá conducir a la descalificación.
4. No le está permitido al competidor recibir asesoría del público, si tiene alguna pregunta deberá levantar la mano y un juez y/o organizador se acercará para atender su petición en caso de ser posible, si hace caso omiso a este punto será descalificado.

PREJUZGADO

El prejuizado tendrá lugar antes de dar inicio a la competencia, el juez pasará a la mesa de cada participante y verificará lo siguiente:

1. Que el ejemplar se encuentre debidamente bañado;
2. Que el ejemplar se encuentre debidamente cepillado;
3. Que el ejemplar tenga su área sanitaria debidamente rasurada;
4. Que el ejemplar tenga depilados y limpios los oídos;
5. Que el ejemplar tenga debidamente cortadas las uñas;
6. Que el ejemplar tenga limpia el área de los cojinetes;
7. Que el ejemplar esté debidamente seco.

CONSIDERACIONES PARA EL JUZGAMIENTO

En esta clase el juez tomará para su juzgamiento las siguientes consideraciones:

1. El tipo de pelo (textura);
2. El largo del pelo;
3. El tipo de productos utilizados;
4. La forma de utilizar los productos;
5. La forma de vestir del estilista que sea apropiada;
6. El manejo del ejemplar en la mesa;
7. El manejo apropiado y correcto del equipo utilizado;

8. Las técnicas empleadas, tales como el uso de la tijera, el uso de la máquina, el deslanado, el jalado, etc.

PRODUCTOS PERMITIDOS EN LA COMPETENCIA

Durante la competencia se pueden utilizar todos aquellos productos que normalmente usamos para:

1. Dar textura;
2. Dar volumen;
3. Para dar fijación al pelo;
4. Matizadores de para realzar el color propio del ejemplar.

Nota: Es importante que cualquier producto de los mencionados anteriormente no manchen la mano del juez al momento de la evaluación.

NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DE:

En esta clase no está permitido el uso de:

1. Adornos tales como plumas, piedras, moños (estos solo están permitidos donde sea necesario realzar mediante este adorno el trabajo realizado en la cabeza del ejemplar), etc.
2. El uso de color diferente al del ejemplar, es decir solo se puede realzar el color de este, no variar ni dar toques o pintar tatuajes.

EL JUZGAMIENTO FINAL

El juez para emitir su juzgamiento final observará y tomará en cuenta:

1. Que el ejemplar presente a la vista un balance;
2. Que la estructura del ejemplar vaya e acuerdo al corte practicado;
3. Que se denote a la vista una transformación significativa del ejemplar;
4. Que la transformación realizada se apegue al cambio pretendido;
5. Que la simetría del ejemplar se denote al verlo de cualesquier ángulo.
6. Acabado final.

Nota: Es importante que al momento que se termine el tiempo de la competencia la mesa se encuentre libre de pelo y de herramientas, solo deberá estar un peine con el cual el juez evaluará parte del trabajo realizado.

DATOS IMPORTANTES

1. Por el simple hecho de estar en esta competencia el competidor acepta de manera incondicional el presente reglamento, el cual bajo ningún motivo y/o circunstancia es inapelable.
2. El perro es responsabilidad en todo momento del competidor, bajo ningún motivo podrán estar libres de correa.
3. El competidor es responsable de los desperfectos y/o lesiones que cause su ejemplar.
4. El competidor deberá traer una jaula transportadora para mantener a su ejemplar en el área que será asignada para tal efecto, haciéndose cargo de su alimentación y suministro de agua, así como de la limpieza de sus orines y eses.
5. El organizador proporcionará al competidor solo la mesa de trabajo y la toma eléctrica, debiendo traer por lo tanto el competidor su equipo.
6. El organizador bajo ninguna circunstancia se hace responsable del extravió y/o robo de equipo, por lo que el competidor deberá estar pendiente en todo momento de sus propiedades.
7. No está permitido el uso de teléfonos celulares dentro de la competencia, ni reproductores de música de cualquier tipo.